



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: DANIELA BERMUDEZ
Ejecutado: DIEGO FAUSEN BERMUDEZ
Providencia: Aprueba costas
Radicación: 2023-00457-00

Entra el Despacho a estudiar la liquidación de costas que efectuó la secretaría (doc. Digital 63), percatándose prontamente que ésta cumple con lo ordenado mediante proveído del 27 de diciembre de 2023, y con lo dispuesto en el artículo 366 del código general del proceso, por lo que se APRUEBA en su totalidad, teniendo como valores de aquellas la suma de **novecientos ochenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$ 987.245, 00)** a cargo de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **013** del 11 de marzo de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario